



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

12158

Juicio de faltas nº 358/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a FRANCISCA SUAREZ SALAZAR, CONSUELO CORTES CORTES la sentencia de 26/10/2014, con número 385/14 bajo apercibimiento legalmente establecido .

En PALMA DE MALLORCA a 15 de Julio de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

